

Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

19. Un detalle actualizado de los donativos oficiales y protocolares que reciban los sujetos obligados establecidos en esta ley, con ocasión del ejercicio de sus funciones. En dichos registros deberán singularizarse el regalo o donativo recibido, la fecha y ocasión de su recepción y la individualización de la persona natural o jurídica de la cual procede.

Numeral Art. 19	Enlace al archivo del conjunto de datos	Enlace al archivo de metadatos	Enlace al archivo de diccionario de datos
19. Un detalle actualizado de los donativos oficiales y protocolares que reciban los sujetos obligados establecidos en esta ley	https://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2024/2024-02/19_conjunto_datos_feb24.csv	https://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2024/2024-02/19_metadatos_feb24.csv	https://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2024/2024-02/19_diccionario_datos_feb24.csv